

**ACTA RESULTADO
COMITÉ DE COMPRAS**

EDENORTE-DAF-CM-2021-0022 "RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRES, PRIMERA CONVOCATORIA".

El Comité de Compras, luego de haber evaluado el proceso EDENORTE-DAF-CM-2021-0022, a través del presente acto ha constatado lo siguiente:

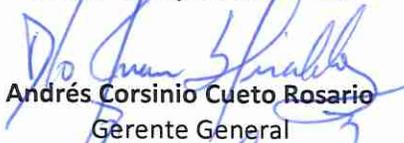
1. En fecha diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L., PROCOMER, S.R.L., REDETESA, S.R.L., SISTEMAS & TECNOLOGÍA, S.R.L., Y CECOMSA, S.R.L.**
2. En fecha veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), fecha límite para presentar ofertas, no fueron recibidas propuestas técnicas y económicas a través del portal transaccional, ni físicamente.
3. En fecha veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., se conoció en Comité de Compras la no presentación de ofertas para este proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0022.**

Basándose en lo anteriormente expuesto, y en vista de la falta de interés en la participación del presente proceso, se recomienda declarar desierto el Proceso de Compras Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0022 RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRES, PRIMERA CONVOCATORIA.**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los dos (2) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:

Comité Compras Edenorte:


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General


Juan De Dios Hiraldo Pérez
Director de Servicios Jurídicos


Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información


Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas




Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación

Debajo de esta línea no hay nada escrito